

1. Identificación de la entidad que informa

1.1 Denominación y domicilio social, fecha constitución

LA FEDERACION DE PARTIDOS EH BILDU, en adelante EH BILDU se constituyó como Federación el 25 de junio de 2.014. El número de identificación fiscal es G71206700.

El domicilio fiscal de la Federación está situado en:

Kale Berria 10

31001 – Iruña (Nafarroa)

La dirección de su página web es www.ehbildu.eus y la dirección de correo electrónico es ehbildu@ehbildu.eus

La Federación de partidos políticos, EUSKAL HERRIA BILDU, formada por los partidos SORTU, ALTERNATIBA y EUSKO ALKARTASUNA, todos ellos inscritos en el Registro de Partidos Políticos, así como de personas sin vinculo directo a partido político alguno.

La Federación fue constituida el día 17 de enero de 2.014 por escritura autorizada por el Notario Don Alfredo Pérez Ávila con n.º de protocolo 118 rectificada por otra autorizada por el citado notario el día 27 de marzo de 2.014 y consta inscrita en el Registro de Partidos Políticos en el Tomo VIII folio 292 del Libro de Inscripciones.

1.2 Estructura organizativa básica¹

La estructura organizativa básica, en sus niveles políticos y administrativo no han variado con respecto al año 2.021.

ORGANOS DE LA FEDERACION

CONGRESO NACIONAL

Es el máximo órgano de EH BILDU y sus funciones vienen desarrolladas en el artículo 15 de los estatutos de EH BILDU.

ASAMBLEA GENERAL

Es el máximo órgano entre congresos y sus funciones vienen desarrolladas en el artículo 16 de los estatutos de EH BILDU

MESA POLITICA DE HEGO EUSKAL HERRIA

Es el órgano de dirección política de EH BILDU, y sus funciones vienen desarrolladas en el artículo 17 de los estatutos de EH BILDU.

MESA DE PARTIDOS

Es el órgano de representación de los partidos integrantes en EH BILDU y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 19 de los estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

ASAMBLEA DE HERRIALDE

Es el máximo órgano de decisión a nivel de herrialde y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 20 de los estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

MESA POLÍTICA DE HERRIALDE

Es el órgano de dirección política a nivel de herrialde y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 21 de los estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

ASAMBLEA LOCAL

Es el máximo órgano de decisión a nivel local y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 22 de los estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

MESA POLITICA LOCAL

Es el órgano de dirección política a nivel local y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 23 de los estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

COMISION DE CONTROL Y GARANTIAS

Es el órgano encargado de velar por el funcionamiento democrático y transparente de EH BILDU y de defensa y garantía de los BILKIDES así como de los estatutos y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 24 de los estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

COMISION DE CUENTAS

Constituye el órgano fiscalizador interno que garantiza el control y supervisión de la contabilidad la correcta utilización de los medios económicos y patrimoniales de EH BILDU y la legalidad estatutaria de los actos con contenido económico que adopten los distintos órganos de gobierno y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 25 de los estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

1.3 Indicación de contabilidades integradas en las cuentas anuales.

De acuerdo con el artículo 14 cinco de la Ley Orgánica 8/2007, al tratarse de una Federación las cuentas anuales deben formularse y presentarse de forma consolidada.

La Federación EH BILDU presenta en plazo sus cuentas anuales.

La Federación EH BILDU presentara sus cuentas consolidadas una vez los Partidos miembros de la Federación proporcionen la información necesaria para consolidar las cuentas, procederá a su presentación indicando expresamente en MEMORIA los ajustes de consolidación.

La Federación EH BILDU está integrada por los partidos políticos SORTU, EUSKO ALKARTASUNA Y ALTERNATIBA ERAIKITZEN todos ellos inscritos en el Registro de Partidos políticos así como personas sin vinculación a partido político alguno.

1.4 Partes vinculadas

No hay ninguna Fundación ni organización juvenil vinculada a la Federación ni participa en ninguna sociedad en los términos descritos en el punto 11 de las normas de elaboración de las cuentas anuales.

1.5 Periodo a que se refieren las cuentas anuales

El ejercicio económico a que se refieren las cuentas comienza el 1 de enero de 2.022 y termina el 31 de diciembre de 2.022.

2. Actividades electorales:

2.1 La Federación EH BILDU no ha participado, en el ejercicio a que se refieren las actuales cuentas, en ninguna actividad electoral.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales

3.1 Imagen fiel

- a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Federación, habiéndose aplicado por la Dirección del mismo las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.
- b) No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.
- c) Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la Coalición.

- d) Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3.2 Comparación de la información

- a) Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2022), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y en su caso de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad.
- b) No hay ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio actual con las del precedente.

3.3 Elementos recogidos en varias partidas

La Federación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

3.4 Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

3.5 Corrección de errores

Se han realizado asientos de ajuste en las siguientes cuentas contables:

Asiento nº 3763 APLICACIÓN DE RESULTADOS

410000405 GERTU KOOP.E. por importe de 3.991,52 €.

EXPLICACION:

- EL 31/12/2020 SE CONTABILIZA LA FACTURA 21000538 DE IMPORTE 10.605,31€.
- EL 23/02/2021 SE RECIBE DEVOLUCIÓN DE GERTU POR IMPORTE DE 3.991,52 €. LA RAZÓN DE ESTA DEVOLUCIÓN SE QUEDA SIN ACLARAR AL CIERRE DEL EJERCICIO.
- EL 2022 SE PREGUNTA A GERTU SOBRE EL DESCUADRE Y SU RESPUESTA ES QUE A ELLOS LES APARECE EL MISMO DESCUADRE PERO QUE NO SABEN A QUE SE DEBE POR LO QUE SE DECIDE PROCEDER A DEVOLVERLES EL IMPORTE DE 3.991,52 € EL 31/08/2022.
- EL 2023 SE DESCUBRE A RAIZ DE LA FISCALIZACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2020 QUE LA INFORMACIÓN SOBRE LA FACTURACIÓN QUE LES ENVIA GERTU NO COINCIDE CON LA CONTABILIZADA POR PARTE DE EH BILDU. LA FACTURA DE DICIEMBRE Nº21000538 QUE EH BILDU TIENE CONTABILIZADA CON IMPORTE DE 10.605,31 € GERTU LA TIENE CON LA CANTIDAD DE 6.613,79 €. ES DECIR 3.991,52 € MENOS DE LOS QUE EH BILDU PAGÓ. Se descubre la razón de la devolución realizada por GERTU.
- El tribunal de cuentas recomienda realizar el asiento de ajuste en el 2022 llevando la disminución de gasto de gertu a la cuenta de resultados por importe de 3.991,52 ya que en el 2023 GERTU VOLVERÁ A INGRESAR ESA CANTIDAD A EH BILDU.
- ES POR ELLO QUE EL SALDO DE GERTU ES INFERIOR EN 3.991,52 € AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022.
- EL 19/01/2023 GERTU REALIZA LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO Y LA CUENTA SE SALDA A 0.

449000001 EUSKO ALKARTASUNA DEUDOR

- Se corrige el saldo por importe de 52.500,00 € cuya existencia era errónea.

565000000 FIANZAS A C/P.

- Se aplican a resultado 42,00 € que se llevaban arrastrando desde el ejercicio 2018.

Asiento nº16348

475100002 RETENCIONES DE PROFESIONALES: Traspaso de saldo por 210,84 €

- El pago de ambas declaraciones se liquida de una única vez de manera trimestral, y en la contabilización del 3T de 2021 hubo un error contable llevando 234,84 euros de más a la 4751 cuando deberían haberse llevado a la 4751.2. A su vez se habían llevado 24 euros de la liquidación de retenciones de profesionales del 4T de 2020 a la cuenta 4751 en el pago que se realiza en enero de 2021.
- El saldo equivocado se detecta en el ejercicio 2022 y se procede a regularizarlo traspasando el resultante del saldo erróneo mediante el asiento de ajuste nº16348 por importe de 210,84 €.

TRANSFERENCIAS ERRONEAS:

- INGRESO APORTACION DEL GRUPO MUNICIPAL MUSKIZ POR 6.600,00 € INGRESADOS ERRONEAMENTE EN LA CUENTA DE APORTACIONES DE CARGOS PÚBLICOS EL 22/12/2022.
- Se detecta el error y se realiza el traspaso a la cuenta adecuada el 02/01/2023.

PAGOS DUPLICADOS:

- GRAFICAS IRATXE: El 22/06/2022 se paga por duplicado la factura N/2022000193 de importe 1.586,02 €. La devolución la realizan en el 2023.
- DISEINU ETA KOMUNIKAZIOA AULESTI: El 10/01/2022 se paga la factura 21/00392 de importe 145,20 € por segunda vez y la devolución la realizan el 14/10/2022 (asiento 12448). El 15/03/2022 se pagan por segunda vez las facturas 21/00333 y 21/00334 por importe respectivamente de 1.560,90 € y 1.018,82 €. RECLAMADO.
- HOSTOAK:Proceden a la devolución del pago erróneo de la factura A32066 de 2021 por importe de 7.058,00 € realizado el 09/01/2021. La devolución se realiza el 09/06/222.
- 410000272 MONTTE: RECLAMADO.
- 410001048 AUTOPULLMAN SAN SEBASTIAN: RECLAMADO
- 410001140 MIKEL MARTINEZ HERNANDEZ: RECLAMADO
- 410001224 ARRETA ZERBITZUAK: RECLAMADO

Normas de registro y valoración**4.1 Inmovilizado intangible**

Los bienes de la Federación que figuran en el Balance están valorados a su coste de adquisición. Los bienes que en su caso se adquieran en el futuro seguirán la misma norma de valoración.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 891,53 €

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 101.990,28 €, siendo de 60.256,57 € en el ejercicio anterior.

4.3 Inversiones inmobiliarias

La Federación no ha realizado inversiones inmobiliarias en el ejercicio.

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico

La Federación carece de bienes de este género.

4.5 Arrendamientos Financieros

No hay arrendamientos financieros

4.6 Permutas

No hay permutas

4.7 Inversiones Financieras

La Federación tiene como inversiones financieras a l/p las fianzas depositadas por los diferentes locales alquilados y el año 2022 ascienden a 61.226,68 €

Se incrementa con respecto al año anterior en 20.550,00 € debido a fianzas constituidas por alquiler de locales en varios municipios.

4.8 Créditos y Débitos

La Federación tiene pendiente de liquidar:

Cargos públicos y grupos institucionales que al cierre del ejercicio no habían abonado las cantidades correspondientes por 785.221,89 €

4.9 Existencias

En las existencias figuran anticipos a por importes de 21.794,50 €

4.10 Consideración fiscal de la actividad.

No se realizan operaciones sujetas a IVA
No se está sujeto al PAGO Impuesto de Sociedades por no realizar actividades económicas sujetas a este impuesto.

4.11 Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se aplica el principio de devengo, es decir, las operaciones se registran cuando se produce la corriente real con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, sobre financiación de partidos políticos, así como la normativa electoral, EH BILDU llevará un registro diferenciado de los ingresos ordinarios y de los ingresos electorales, así como de los ordinarios electorales, diferenciando a su vez estos últimos, los derivados de envíos de publicidad electoral y aquellos que estuviesen sometidos a algunos de los sub límites previstos en la mencionada normativa.

Los ingresos ordinarios de origen público han sido los siguientes:

Subvención gastos de funcionamiento	1.954.574,31 €
Aportaciones de Grupos institucionales	4.845.901,56 €
Gastos de Seguridad imputados en el ejerc.	34.187,74 €
Total origen público	6.834.663,61 €

Los ingresos de origen privado ordinarios han sido los siguientes

Aportaciones de cargos públicos	3.129.381,12 €
Cuotas afiliados	299.988,92 €

Total origen privado	3.429.370,04 €
INGRESOS ORDINARIOS TOTALES	10.264.033,65 €

Los ingresos electorales de origen público han sido los siguientes:

Subvenciones por resultados electorales	0,00 €
Subvenciones por envíos electorales	0,00€
INGRESOS ELECTORALES TOTALES	0,00 €

4.12 Provisiones y contingencias

El Fondo de provisión por riesgos es 0,00€ (en el ejercicio 2.021 fue de 0,00€)

Esta provisión de riesgos supone una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa.

4.13 Criterios empleados para el registro de gastos de personal

El criterio empleado para el registro de los gastos de personal ha sido el estipulado en las normas de registro y valoración del Plan General Contable adaptado a las formaciones políticas.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de carácter no finalista y las donaciones y legados de carácter monetario se contabilizan directamente a la cuenta de resultados. En particular siguen este criterio las subvenciones para gastos electorales, las subvenciones anuales para gastos de funcionamiento y las subvenciones extraordinarias.

Las restantes subvenciones se contabilizan inicialmente como un PASIVO.

4.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre partes vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

5 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1 Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	5.668,28	1.057,54	0,00	6.725,82
Inmov. Material	366.244,72	1.454.359,70	0,00	1.820.604,42
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	371.913,00	1.455.417,24	0,00	1.827.330,24

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	789,68	891,53	0,00	1.681,21
Am. Ac. Inmov. Material	183.223,28	101.990,28	0,00	285.213,56
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	184.012,96	102.881,81	0,00	286.894,77

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	4.878,60	-----	-----	5.044,61
V.N.C. Inmov. Material	183.021,44	-----	-----	1.535.390,86
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
TOTAL V.N.C.:	187.900,04	-----	-----	1.540.435,47

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio anterior 2022 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	5.668,28	0,00	5.668,28
Inmov. Material	306.870,58	59.374,14	0,00	366.244,72
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	306.870,58	65.042,42	0,00	371.913,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	789,68	0,00	789,68
Am. Ac. Inmov. Material	122.966,71	60.256,57	0,00	183.223,28
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	122.966,71	61.046,25	0,00	184.012,96

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	4.878,60
V.N.C. Inmov. Material	183.903,87	-----	-----	183.021,44
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
TOTAL V.N.C.:	183.903,87	-----	-----	187.900,04

5.2 Información sobre

a) Amortizaciones

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando porcentajes de amortización legalmente admisibles

6 Inversiones Financieras

6.1 Valores

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Otros	Derivados
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Otros	Derivados
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	9.025.495,47	6.855.724,97
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	9.025.495,47	6.855.724,97

Clases	TOTAL Instrumentos financieros a largo y corto plazo	
	2022	2021
Categorías		
Activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00 €	0,00 €
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00 €	0,00 €
Préstamos y partidas a cobrar	9.025.495,47	6.855.724,97
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00
Total	9.025.495,47	6.855.724,97

6.2 Análisis del movimiento de las cuentas correctoras

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros en el ejercicio 2022 son:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

Para el ejercicio anterior (el ejercicio 2021) fueron:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

6.3 Información sobre los deudores pendientes de cobro al cierre del ejercicio derivados de los procesos electorales.

Al cierre del ejercicio no existen pendientes de cobro derivados de los procesos electorales.

7 Pasivos financieros

7.1 Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2022

	Vencimientos en años						Total
	1	2	3	4	5	>5	
Deudas con entidades de crédito	11.731,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.731,02
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	53.661,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.661,24
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	2.660,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.660,86
Otros acreedores	396.630,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	396.630,96
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	464.684,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	464.684,08

7.2 Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

La Formación EH BILDU, no ha formalizado ningún préstamo con entidades de crédito ni para financiar la actividad ordinaria ni para hacer frente a las diversas campañas electorales del ejercicio por lo que no presenta ANEXO alguno que especifique condiciones contractuales de créditos y préstamos con entidades de crédito donde se especifique importes otorgados, tipos de interés y plazo de amortizaciones ni deudas pendientes al cierre del ejercicio.

7.3 Avals y garantías

La formación EH BILDU no garantiza ni avala al cierre del ejercicio ningún préstamo ni cuenta de crédito.

8 Tesorería

8.1 Movimientos de las partidas de fondos de tesorería

Partida	Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
572000001	Caja Laboral	133.264,48	118.390,86
572000002	Caja Laboral	88.208,44	13.207,74
572000003	Aytos. Nafarroa	10.075,06	35.323,05
572000004	Aytos Gipuzkoa	28.144,43	73.365,83
572000005	Aytos Bizkaia	19.577,69	53.083,23
572000006	Aytos. Araba	55.477,35	26.793,85
572000007	RURAL 4078194026	0,00	0,00
572000008	Func. Ordinario	88.661,04	54.901,76
572000009	Parlamento Vasco	913,73	524,46
572000010	Congreso Madrid	252,97	710,26
572000011	Func. Pueblos	1.372.793,73	1.318.377,00
572000012	Fondoa	1.751.687,44	1.251.633,81
572000013	Cuenta de ahorro	1.799.988,00	2.562.071,91
572000014	HAUTESKUNDE FONDOA	0,00	1.500.000,00
572000016	AURREZKIA EHB	0,00	0,00
572000017	AURREZKIA II	0,00	0,00
577000001	Afiliados	339.974,61	358.654,16
578000001	Cargos Publicos J.	41.221,65	54.356,57
578000002	Cargos Publ. Araba	27.152,13	121.327,53
578000003	Cargos Publicos Bizkaia	122.531,28	230.349,99
578000004	Cargos Publicos Gip.	53.117,51	293.038,06
578000005	Cargos Publicos Nafarroa	26.242,56	67.041,24
580000006	Elecciones Municipales	88,17	0,00
580000008	Cortes Nov. 2.019	7,72	0,00

8.2 Naturaleza de las cuentas corrientes en entidades de crédito

Cuentas Corrientes de Funcionamiento Ordinario

Partida Contable	Identificación	Saldo Inicial	Saldo Final
572000001	Caja Laboral	133.264,48	118.390,86
572000002	Caja Laboral	88.208,44	13.207,74
572000008	Func. Ordinario	88.661,04	54.901,76
572000011	Func. Pueblos	1.372.793,73	1.318.377,00
572000012	Fondoa	1.751.687,44	1.251.633,81

Cuentas corrientes para el ingreso de cuotas

577000001	Afiliados	339.974,61	358.654,16
-----------	-----------	------------	------------

Cuentas corrientes para ingreso de aportaciones grupos institucionales y subvenciones para gastos de funcionamiento.

572000003	Aytos. Nafarroa	10.075,06	35.323,05
572000004	Aytos Gipuzkoa	28.144,43	73.365,83
572000005	Aytos Bizkaia	19.577,69	53.083,23
572000006	Aytos. Araba	55.477,35	26.793,85
572000009	Parlamento Vasco	913,73	524,46
572000010	Congreso Madrid	252,97	710,26

Cuentas corrientes para ingreso de aportaciones

578000001	Cargos Publicos J.	41.221,65	54.356,57
578000002	Cargos Publ. Araba	27.152,13	121.327,53
578000003	Cargos Publicos Bizkaia	122.531,28	230.349,99
578000004	Cargos Publicos Gip.	53.117,51	293.038,06
578000005	Cargos Publicos Nafarroa	26.242,56	67.041,24

Cuentas corrientes electorales

580000006	Elecciones Municipales	88,17	0,00
580000008	Cortes Nov. 2.019	7,72	0,00

9 Patrimonio Neto

PATRIMONIO NETO	10.162.473,54
Excendente de ejercicios anteriores	6.742.130,90
Resultado del ejercicio	4.672.472,64
Dividendos	-1.252.130,00

10 Situación fiscal**10.1 Régimen fiscal aplicable**

Según la Normativa Foral, a le corresponde la aplicación de Sociedad Parcialmente exenta en el Impuesto de Sociedades.

Al no realizar actividades sujetas al Impuesto de Sociedades está exenta del impuesto.

10.2 Parte de ingresos y gastos imputables al impuesto de sociedades

Al no haber realizado durante el ejercicio ninguna actividad económica distinta a su objeto fundacional, no ha incorporado ninguna cantidad de sus ingresos y resultados a efectos del impuesto de sociedades.

10.3 Carga fiscal anticipada y estimación de la carga fiscal diferida

No ha tenido necesidad de realizar carga fiscal anticipada ni ha realizado estimación de carga fiscal diferida.

10.4 Beneficios fiscales aplicados por la formación política

No ha aplicado beneficios fiscales

10.5 Bases negativas pendientes de compensación

No tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación.

10.6 Otros tributos

El movimiento de las distintas cuentas de otros tributos no tiene carácter significativo, por lo que no procede hacer mención alguna.

11 Provisiones y Contingencias

No se recogen en Balance ningún apunte sobre provisiones y contingencias por lo que no se informa de movimientos de cada partida de balance durante el ejercicio ni saldos iniciales y finales, disminuciones ni aumentos.

12 Ingresos

12.1 Importe, características y naturaleza de las subvenciones, donaciones y legados.

Financiación pública	2022	2.021
Subvenciones electorales	0,00	0,00
Subvenciones gastos de funcionamiento		
Estatales	665.817,44	665.817,44
Autonómicas	1.288.756,87	1.288.756,87
Aplicación gastos seguridad	34.187,74	49.731,00
Financiación grupos parlamentarios		
Cortes Generales	455.788,81	457.539,02
Senado	69.920,10	69.920,10
Parlamento Vasco	986.952,00	986.952,00
Parlamento de Nafarroa	421.161,00	413.017,02
JJGG ARABA	363.236,74	366.870,96
JJGG BIZKAIA	326.716,20	326.586,20
JJGG GIPUZKOA	595.534,08	595.534,08
Financiación grupos Entidades loc.	1.626.592,69	1.752.280,91

Total financiación pública	6.834.663,61	6.973.005,60
Financiación privada	2.022	2.021
Cuotas afiliados	299.988,92	293.636,97
Aportaciones afiliadas y cargos	3.129.381,12	3.035.636,38
Donaciones y legados	0,00	0,00
Producto de las actividades propias	0,00	0,00
Otros ingresos de naturaleza privada	0,00	0,00
Total financiación privada	3.429.370,04	3.329.273,35

12.2 Información sobre el cumplimiento de condiciones asociados a subvenciones.

Durante el ejercicio se han recibido subvenciones para gastos de seguridad por importe de 34.187,74 euros.

No se han producido devoluciones de subvenciones de gastos de seguridad.

12.3

Relación de subvenciones públicas y donaciones privadas.

Subv. Estatales financiación ordinaria	1.193.159,63
Financiación gastos seguridad	34.187,74
Subv. Grupo parlamentario mixto Senado	69.920,04
Subv. Autonómica financiación ordinaria	1.288.756,87
Juntas Generales Araba	366.870,96
Juntas Generales Bizkaia	326.586,20
Juntas Generales Gipuzkoa	595.534,08
Grupo Parlamentario Nafarroa	413.017,02
Grupo Parlamentario autonómico	986.952,00
Grupos mun. Araba, Gipuzkoa, Bizkaia y Nafarroa	1.626.592,69

Durante el ejercicio, la formación no ha recibido donaciones privadas de personas físicas.

12.4 Información por cuotas y aportaciones.

Durante el ejercicio, la formación ha recibido por cuotas de sus afiliados 299.988,92 €.

Durante el ejercicio anterior el importe de las cuotas ascendió a 293.636,97 €.

La formación tiene establecido un sistema de cobro de cuotas informatizado. Se realizan remesas mensuales con importes fijos para cada afiliado y nominativos donde figuran el nombre y apellidos de los afiliados y número de cuenta corriente de origen y destino de los importes.

La formación tiene un número de cuenta corriente específico para el cobro de las cuotas y un archivo donde figura la filiación completa de sus afiliados.

La formación no admite ingresos anónimos en concepto de cuotas cumpliendo con la normativa en esta materia.

Durante el ejercicio la formación ha recibido en concepto de aportaciones obligatorias de sus cargos públicos importes que ascienden a 3.129.381,12 €.

Durante el ejercicio anterior este importe ascendió a 3.035.636,38 €. Las aportaciones se realizan de forma nominativa y en cuentas corrientes abiertas al efecto donde al realizar el ingreso figura en número de cuenta corriente de origen y su destino así como el nombre y apellido del cargo público que realiza el ingreso.

Cada provincia, Nafarroa, Gipuzkoa, Bizkaia y Araba realizan los ingresos en cuentas corrientes diferenciadas según de donde provenga el cargo público que realiza la aportación.

12.5 Información sobre ingresos electorales

A la formación no se le han reconocido durante el ejercicio los derechos de subvenciones electorales.

13 Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)

No ha sido objeto de aplicación de esta circunstancia prevista en la Ley (43/119).

14 Operaciones con partes vinculadas cuya contabilidad haya sido incorporada a las cuentas anuales

La formación no ha realizado operaciones con partes vinculadas por lo que no presenta ajustes de eliminación y no tener efectos sobre al Balance y la cuenta de resultados.

La formación no tiene diferencias sustanciales en los sueldos del personal, sean o no de alta dirección. Las dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el ejercicio son iguales para todo el personal sin diferenciar si son o no de alta dirección.

La formación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano máximo de dirección y personal de alta dirección.

La formación no ha concedido anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del órgano máximo de dirección. Ni a asumido obligaciones a título de garantía.

En todo caso, y si se considera oportuno, la formación otorgara anticipos sobre los salarios sin diferenciar al personal entre alta dirección, miembros de los órganos máximos de dirección u otro personal subalterno.

15 Indicadores financieros

1. RATIOS FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) Liquidez general

Definición: Activo corriente / Pasivo corriente

Activo corriente 2.022	9.025.495,47
Pasivo corriente 2.022	464.684,08
Resultado	19,42

Un valor superior a la unidad pone de manifiesto que el fondo de maniobra es positivo, mientras que un valor inferior a la unidad expresaría una situación comprometida.

b) Endeudamiento

Definición: (Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto)

Pasivo corriente	464.684,08
Pasivo no corriente	0,00
Patrimonio neto	10.162.473,54

$$(464.684,08 + 0,00) / (464.684,08 + 0,00 + 10.162.473,54) = 0,0437$$

Un alto valor indicaría un nivel de dependencia grande de la financiación ajena. Se puede observar, ante un valor tan bajo que la entidad no depende en absoluto del endeudamiento.

2. RATIOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS

a) Estructura de los ingresos

.- Ingresos públicos / Ingresos totales

Ingresos públicos	6.834.663,61
Ingresos totales	10.264.033,65
Resultado	0,665

.- Ingresos naturaleza electoral / Ingresos totales

Ingresos naturaleza electoral	0,00
Ingresos totales	10.264.033,65
Resultado	0,00

b) Estructura de los gastos

.- Gastos de naturaleza electoral / Gastos totales

Gastos naturaleza electoral	0,00
Gastos totales	5.591.561,01
Resultado	0,00

.- Gastos por fundaciones y otras entidades vinculadas / Gastos totales

La formación no tiene gastos por fundaciones ni entidades vinculadas.

16 Hechos posteriores al cierre

.- No ha habido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de las normas de registro y valoración hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.

.- No ha habido hechos posteriores al cierre del ejercicio que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha del cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales y que suponga modificación de la información contenida en la memoria.

.- No ha habido hechos posteriores que sean de tal importancia que si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

17 Otra información

.- No ha habido cambios en los órganos de máxima dirección, alta dirección y representación durante el ejercicio tras la celebración del Congreso Nacional con fecha de 09/05/2021. Adjuntamos el ORGANIGRAMA ya presentado en las cuentas de 2021.

.- Personal empleado	2.022	2.021
Promedio personal empleado	54,24	46,40
Personal fijo	47,50	17,82
No fijo	6.75	28,58
Discapacitados >33%	1	1
Fijo Hombres	39	15
Fijo Mujeres	27	15
No fijo Hombres	1	18
No fijo mujeres	0	11

Mesa política

COORDINADOR GENERAL	DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR DE PROGRAMA	DIRECTORA DE COMUNICACIÓN	DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN	DIRECTOR DE RELACIONES Y POLÍTICA INTERNACIONA
Arnaldo Otegi Mondragon	Garikoitz Mujika Iriondo	Pello Otxandiano Kanpo	Larraitz Ugarte Zubizarreta	Sonia Jacinto García	Gorka Elejabarrieta Díaz

RESPONSABLE POLITICA INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DE UDALGINTZA	ADJUNTO COORDINADOR GENERAL	ADJUNTO DIRECTOR GENERAL
Ainhoa Beola Olaziregi	Onintze Oleaga Solaguren	Unai Urruzuno Urresti	Koldo Castañeda Vallejo

RESPONSABLE POLITICO DE ARABA	RESPONSABLE POLITICO DE BIZKAIA	RESPONSABLE POLITICA DE GIPUZKOA	RESPONSABLE POLITICA DE NAFARROA
Ibon San Saturnino Murua	Asier Vega Isasi	Nekane Zinkunegi Barandiaran	Miren Zabaleta Teilleria

Mesa política

PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO DE LA CAV	PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO DE NAFARROA GARAIA	PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO CONGRESO /SENADO	REPRESENTANTE GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARLAMENTO EUROPEO
Maddalen Iriarte Okiñena	Bakartxo Ruiz Jaso	Mertxe Aizpurua Arzallus	Pernando Barrena Arza

REPRESENTANTE DE SORTU	REPRESENTANTE EA	REPRESENTANTE ALTERNATIBA
Arkaitz Rodríguez Torres	Eba Blanco de Angulo	Oskar Matute García de Jalón